

JAVIER MELLA,
ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

La eliminatoria y compitiendo vía impuestos corporativos

Ya casi finalizando las eliminatorias para el próximo mundial de fútbol, aprovechamos de comentar sobre otra competencia internacional, esta vez, por atraer inversiones. Y donde ciertamente esperamos un mejor resultado para Chile. En un mundo con más o menos libre flujo de capitales, los impuestos corporativos son una herramienta de competencia entre naciones para atraer inversión, principalmente de empresas multinacionales.

Esta competencia vía bajas en las tasas de impuesto corporativo ha llevado a menores valores en las últimas décadas. Por ejemplo, en Estados Unidos, las cifras de recaudación por impuestos corporativos con respecto al producto interno bruto (PIB) estaban en torno al 3,5% en los años 60, cifra que hacia 2017 bajaba al 1,5% aproximadamente. La otra cara de esta moneda, son aumentos recaudatorios por distintos impuestos a las personas durante el mismo periodo. Es más, recientemente, en Estados Unidos, la tasa de impuesto corporativo promedio pasó de 35,15% en 2017 a 22,69% en 2023, para la misma cifra y periodo, la baja promedio ha sido de algo más de un 1% en una muestra internacional de países en distintos niveles de desarrollo de la OCDE, donde destaca India con una disminución de más de 20%.

También existe un factor político, mientras gobiernos demócratas y republicanos han disminuido los impuestos corporativos efectivos (Mella, 2024), las bajas han sido mayores en los periodos con presidentes republicanos. En una muestra de economías desarrolladas conocida como G12 y en EUROPA, gobiernos a la izquierda del espectro político, tienden a estar asociados con mayores impuestos corporativos o aumentos en estos, como queda demostrado en distintas medidas desarrolladas por Ostad y Mella (2023) y Osterloh y Debus (2012), respectivamente. Incluso estas diferencias han demostrado afectar los rendimientos del mercado accionario, tanto en Estados Unidos como en otros países desarrollados, principalmente de Europa.

Por otro lado, las naciones aún necesitan recaudar, y esta competencia sin límite puede, en el extremo, resultar siendo dañina para la recaudación fiscal. En este entorno, surge como respuesta la iniciativa de impuesto mínimo global, la cual apoyada propuesta por la OECD y apoyada por una gran cantidad de naciones, busca implementar un impuesto corporativo mínimo de 15%. Además, las naciones no solo compiten vía impuestos corporativos, también lo hacen a través de mejores niveles de educación, tecnología, productividad, reglas claras, calidad de vida y seguridad, entre otras, cuestiones que en el caso chileno son de urgencia priorizar.

Entonces, ¿Cuál será el resultado tanto en la discusión global como en la chilena? No está claro, menos en periodos donde la globalización está perdiendo alguna fuerza, y por la segmentación y polarización política en nuestro país, aunque con cierto acuerdo que la tasa actual parece ser algo superior a lo recomendado. Con todo, sin importar cualquiera sea la decisión que se tome, no podemos olvidar que estamos permanentemente compitiendo con otros países por atraer inversión que finalmente termine mejorando las condiciones de vida de las personas de nuestro país y manteniendo una tributación justa y financiamiento sostenible para el gasto público. Al final del día, el desafío es plantear sistemas tributarios que sean competitivos y justos, que fomenten el crecimiento económico, y donde las empresas contribuyan de manera equitativa en el desarrollo de la sociedad, en un ambiente de estabilidad.